

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que es deber del Congreso Nacional, reconocer el trabajo tesonero de la Mujer Ecuatoriana;
- Que la agrupación "MUJERES POR LA DEMOCRACIA", fue nominada como candidata al concurso de méritos "VALDIVIA, UN RECONOCIMIENTO A QUIEN TRABAJA POR TI";
- Que durante 15 años ha venido trabajando a favor de los derechos de la mujer de nuestro País; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Agradecer la participación de tan connotada candidata, por su labor encomiable por la mujer ecuatoriana.

Entregar el presente Acuerdo a la agrupación "MUJERES POR LA DEMOCRACIA".

Recomendar el buen nombre y el trabajo de "Mujeres por la Democracia" para futuras generaciones.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Ing. JUAN JOSÉ FONS ARIZAGA  
Presidente del Congreso Nacional

Ab. ANUNZIATA VALDEZ LARREA  
Presidenta de la Comisión Especializada  
Permanente de la Mujer, El Niño,  
La Juventud y la Familia

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General del Congreso Nacional